

ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



Acreditación CP 087
E-013-01-14156



Una Empresa Bureau Veritas

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 0584, de fecha 11 de Abril de 2012

N° Certificado SEC	: 52279
Fecha de Emisión de Adenda del Certificado	: 03/07/2015
N° y fecha de Solicitud de Adenda	: E-013-01-65737 de fecha 23/06/2015
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 3/04 de fecha 18/06/2010
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60884-1:2006 CEI 23-50:2007-03 Hojas de norma 1 de EN 50075 y P30/17 de NCh2027/2.Of2008 NCh2027/1.Of2008 NCh2027/2.Of2008
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: BTCINO CHILE LTDA.
Dirección del Solicitante	: Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa, Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: -----

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Enchufe hembra para uso doméstico y similares (2P y 2P + T), 10A, 250 V, con contacto de tierra mediante espiga
Denominación Comercial del Producto	: Toma estándar italiano 10/16 A 250 V
Marca	: BTICINO
Modelo o Tipo	: A5180 / A5180V
Características Técnicas	: 10/16 A / 250 V~ / 2P + T
Identificación y/o Trazabilidad	: No Aplica
País de origen	: ITALIA
Procedencia	: ITALIA
Tamaño del Lote	: 01.- unidades
Tamaño de la Muestra	: 03.- unidades
Nombre del Fabricante	: BTICINO
Dirección del Fabricante	: VIALLI BORRI 231, 21100 VARESE. ITALIA

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A
N° de informe de ensayos	: SCE-62994
N° de Certificado Referenciado	: E-013-01-52578
N° SEC de Certificado Referenciado	: 153639

ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



La generación de esta adenda se debió : a una incorporación de el Modelo A5180V ... al certificado de aprobación N° E-013-01-14156, por motivos comerciales del cliente según Solicitud enviada de fecha 23/06/2015. Estos productos son exactamente iguales a los ensayados originalmente. Esta incorporación se basa en el Ordinario 2516 de la SEC, de fecha 13 de marzo de 2014.

USOS DEL PRODUCTO

Comercial - Domestic

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de lote de importación

CLAUDIO ORELLANA CACERES
En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación

CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA
Responsable Técnico del Organismo de Certificación